



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
GRUPO PARLAMENTARIO  
LXIV LEGISLATURA**



Victoria, Tamaulipas, 10 de junio de 2020

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

Los suscritos, **Yahleel Abdala Carmona, Ma. Olga Garza Rodríguez y Florentino Arón Sáenz Cobos**, Diputadas y Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado, y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso c), y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Representación Popular, la presente **Iniciativa de Punto de Acuerdo** para formular un **Exhorto** con estricto apego a la división de poderes, a la **Secretaría de Salud del Gobierno Federal** para que instaure un programa emergente de basificación a las y los trabajadores del sector salud en el Estado de Tamaulipas; conforme a las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

La salud es un derecho humano consagrado en el artículo cuarto constitucional, por tal razón el Estado se encuentra obligado a su máxima protección a través de políticas públicas tanto preventivas como de atención a la salud de las personas.

Es por ello que hoy estoy ante esta tribuna para recordar que como legisladores, estamos obligados a aportar lo que este a nuestro alcance para poder alcanzar la meta trazada en materia de protección laboral y de salud para los trabajadores del sector salud en nuestro



Estado.

El pasado 16 de enero de 2020, el titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal informó que existen mas de 80,000 trabajadores del sector salud que están trabajando por contrato, de manera eventual, y que algunos llevan hasta 20 años de servicios prestados en instituciones de salud del país.<sup>1</sup>

Agrego el secretario federal, "Ahora por antigüedad vamos a comenzar con un programa de regularización de basificación. Hemos hecho el compromiso que antes de que termine el gobierno federal van a estar basificados todos los trabajadores de la salud, más de 80 mil, y ya vamos a comenzar."

Así mismo informó que el responsable y coordinador del programa administrativo de basificación es el C. Victor Manuel Lamoyi Bocanegra, quien expresó en la misma conferencia de prensa, "el programa de basificación empezará próximamente con los primeros seis mil trabajadores, la meta es terminar el sexenio con 87 mil trabajadores basificados; esto es un tema de justicia laboral, los trabajadores del sector salud que están por contrato eventual y por honorarios no tienen actualmente siquiera seguridad social, no tienen las prestaciones de ley y vamos a trabajar en ello; es justicia para los trabajadores y permitirá que puedan prestar un mejor servicio de salud."

Ahora bien, el pasado 7 de abril de 2020, la Organización Mundial de la Salud emitió un comunicado en el que manifestó que la pandemia de la COVID-19 pone de manifiesto la necesidad urgente de fortalecer el personal de salud a nivel mundial; un nuevo informe

---

<sup>1</sup> <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-jueves-16-de-enero-2020>

titulado Situación de la enfermería en el mundo 2020 realiza un examen en profundidad del componente más numeroso del personal de salud; en sus conclusiones se revelan importantes deficiencias en el personal de enfermería y se señalan las esferas prioritarias de inversión en materia de formación, empleo y liderazgo para fortalecer el personal de enfermería en todo el mundo y mejorar la salud de todos.

El personal de enfermería representa más de la mitad del personal de salud que hay en el mundo, y presta servicios esenciales en el conjunto del sistema sanitario. A lo largo de la historia el personal de enfermería ha estado en primera línea de la lucha contra las epidemias y pandemias que amenazan la salud a nivel mundial, igual que sucede hoy. En todos los lugares del mundo están demostrando su compasión, valentía y coraje en la respuesta a la pandemia de COVID-19: nunca antes se había puesto más claramente de relieve su valía.

Los profesionales de enfermería son la columna vertebral de cualquier sistema de salud. Hoy en día, muchos de ellos se encuentran en primera línea en la batalla contra la COVID-19.

El pasado 29 de mayo, la Organización Mundial de la Salud informó que un total de 30 países, entre ellos el Estado Mexicano; así como múltiples asociados e instituciones internacionales han acordado respaldar la iniciativa de Acceso Mancomunado a Tecnología contra la COVID-19 (C-TAP), que tiene por objeto lograr que las vacunas, las pruebas, los tratamientos y otras tecnologías sanitarias relacionadas con la lucha contra la COVID-19 estén al alcance de todos<sup>2</sup>; sin duda un importante avance en la consecución de la cura ante este agresivo y contagioso virus; sin embargo, esto demuestra que la lucha que

<sup>2</sup> <https://www.who.int/es/news-room/detail/29-05-2020-international-community-rallies-to-support-open-research-and-science-to-fight-covid-19>



debamos dar en contra del Covid-19 o Coronavirus todavía no tiene fecha de conclusión; es por ello que debemos proteger y garantizar a los trabajadores de la salud condiciones justas de trabajo; que cuenten con la certidumbre de su empleo, que esté remunerado de manera justa, que cuenten con las prestaciones laborales que por ley tienen derecho.

Es deplorable que exista trabajadores en las áreas de enfermería o administrativos que estén encargados de atender a pacientes con diagnóstico positivo de Covid-19 y que tengan una percepción salarial de 2,500 o 3,000 quincenales, como ocurre con personal que presta su servicio en el Hospital General Solidaridad en Nuevo Laredo, ellos me han expresado su preocupación y molestia por que no se ha atendido su justo reclamo; el día de ayer 9 de junio de 2020, llevaron a cabo una manifestación pacífica en la que algunos expresaron que se sienten abandonados por la Secretaría de Salud al no conseguir una basificación laboral después de tener un tiempo importante de prestar sus servicios, así también expresaron su molestia por no homologarse sus sueldos y estar trabajando en condiciones de riesgo ante el contagio de cualquier enfermedad ya que su ingreso no les permite contratar algún tipo de seguro de salud por gastos médicos mayores.

Por ello, presentamos ante esta soberana representación popular, un atento exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que implemente un programa de basificación al personal que labora en el sector salud en nuestro Estado.

En mérito de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, solicitamos a esta Honorable Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, la aprobación del siguiente:



## PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.-** El Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que instaure un programa de basificación al personal que prestan sus servicios en las instituciones de salud en el Estado de Tamaulipas.

**ATENTAMENTE**

**"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**

**EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. YAHLEEL ABDALA CARMONA**

**DIP. MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**

**DIP. FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS**